

Acto de suscripción de la Declaración Conjunta de Compromiso por el Aceite de Palma Sostenible de Colombia

FEDEPALMA

El desarrollo de políticas sectoriales que apoyen los esfuerzos de los palmicultores en su camino hacia la sostenibilidad es uno de los principales objetivos del Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia. En particular, resulta fundamental la articulación de actores del ámbito público, privado y de la sociedad civil, para generar alianzas y sinergias a favor de las iniciativas del Programa.

En concordancia con lo anterior, el 6 de junio de 2019, en el marco del acto de instalación del XLVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y en presencia del señor Presidente de la República, se suscribió la Declaración Conjunta de Compromiso por el Aceite de Palma Sostenible de

Colombia. El compromiso del Gobierno colombiano con la consolidación de la sostenibilidad de la palmiticultura colombiana fue ratificado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón, y el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano Picón. Aun cuando por motivos de fuerza mayor el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, no pudo asistir al acto protocolario, estuvo presente la Viceministra de Comercio, y el Ministro posteriormente realizó la firma de la declaración.

En representación de las organizaciones de la sociedad civil, la Declaración fue suscrita por la ONG Solidaridad, en cabeza de su Gerente para Colombia

Joel Brounen, por IDH (The Sustainable Trade Initiative), representado por su delegado en Colombia Miguel Pinedo Palau, y por WWF, con la representación de Sandra Valenzuela como su Directora de Operaciones & Desarrollo en Colombia.

Por parte del sector palmero, el compromiso fue suscrito por el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, y por el Director General de Cenipalma, Alexandre Cooman.

La Declaración de Compromiso busca aunar esfuerzos para consolidar la producción y el comercio diferenciado de aceite de palma sostenible de Colombia, mediante acciones articuladas que nos permitan alcanzar la meta de contar con el 50 % de la producción reconocida como sostenible a 2021 y el 75 % a 2023”.

En concordancia con estas metas, las organizaciones firmantes realizarán acciones enmarcadas en los siguientes compromisos:

1. Formar parte activa del Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia, contribuyendo a su consolidación, promoción y posicionamiento.
2. Promover y comunicar las acciones que contribuyan a garantizar la No Deforestación, los Altos Valores de Conservación - AVC y a la no transformación de ecosistemas naturales y de altas reservas de carbono, en la cadena de aceite de palma de Colombia.

3. Fomentar acciones para mejorar la productividad y facilitar la adopción de las mejores prácticas agroindustriales de sostenibilidad en la producción de aceite de palma.
4. Impulsar el fortalecimiento de las cadenas de suministro sostenibles de aceite de palma, con la participación de los actores de la cadena de valor.
5. Exhortar a los compradores nacionales e internacionales a dinamizar la demanda y a generar mecanismos para el comercio diferenciado del aceite de palma sostenible de Colombia.
6. Desarrollar instrumentos que permitan monitorear, verificar y reconocer los avances en el nivel de sostenibilidad de los palmicultores colombianos.
7. Estimular la generación de alianzas y espacios de cooperación con otros actores, nacionales e internacionales, que contribuyan al logro de los objetivos propuestos.

Finalmente, esta declaración pone de presente la importancia de contar con indicadores que contribuyan a medir los avances respecto a las metas propuestas, por lo cual contempla la medición periódica de distintas variables, principalmente asociadas a la proporción del área y la producción de aceite de palma reconocida o certificada como sostenible, así como sus niveles de comercialización y consumo en los distintos mercados.